

Informe

ANÁLISIS EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Vigencia 2024 | Enero - Diciembre



EL CONTROL
ESTÁ EN
tus manos



Dirección de
Control Interno



Institución
Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

80
Años

Equipo Control Interno

Carlos Andrés Londoño Cano
Profesional Universitario

Luisa María Vélez Jiménez
Contratista

Julián David Marín Chaverra
Contratista

Juan Jairo García González
Director

Mauricio Martínez Chávez
Contratista

Eduardo José Revelo Montoya
Contratista

José Francisco González Puentes
Contratista

Mario Briceño Torres
Contratista

Alejandro Villa Gómez
Rector

Introducción

La Dirección de Control Interno del Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM, siguiendo el ordenamiento normativo, procedió a realizar evaluación y seguimiento a la ejecución presupuestal vigencia 2024 (enero – diciembre) **con base en los principios que deben normar:**

Ley 87 de 1993: “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”. **Artículo 12:** “Serán funciones del asesor, coordinador, auditor interno, o similar, las siguientes:



Ilustración 1. Funciones del Auditor Interno Ley 87 de 1993.

Fuente - Elaboración propia ITM 2025.

Decreto 1081 de 2015: “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”.

En este contexto se verificó el proceso de ejecución presupuestal con miras a proveer información que facilite la evaluación entre: asignaciones/metras establecidas, toda vez que el presupuesto es la principal herramienta para la ejecución de proyectos y el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo 2022-2025 “Hacia una Era de Universidad y Humanidad”.

En consecuencia, la labor de seguimiento se orientó a garantizar el uso eficiente y transparente de los recursos públicos en el mediano plazo, tomando como base la información del ERP SEVEN y la Página Web del ITM. Lo anterior, en desarrollo de su rol asesor y enfoque hacia la prevención.

Tabla de Contenido

1	OBJETIVO GENERAL	7
2	ALCANCE	7
3	MARCO LEGAL	7
4	DEFINICIONES	8
4.1	Ingresos	8
4.2	Egresos	8
4.3	Plan Financiero	8
4.4	Plan Operativo Anual De Inversiones – POAI-	8
4.5	Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC-	9
4.6	Banco de Programas y Proyectos de Inversión	9
4.7	Cuentas por Pagar	9
4.8	Reservas Presupuestales	9
4.9	Vigencias Expiradas	9
4.10	Vigencias Futuras	10
4.11	Vigencias Anteriores	10
4.12	Apropiación	10
4.13	Apropiación Inicial	10
4.14	Apropiación Definitiva	10
4.15	Apropiación sin Situación de Fondos	10
4.16	Certificado Disponibilidad Presupuestal -CDP-	11
4.17	Registro Presupuestal -RP-	11
4.18	Compromiso	11
4.19	Obligación	11
4.20	Obligación Presupuestal	11
4.21	Pago	11
4.22	Adición Presupuestal	11

4.23	Reducción Presupuestal	12
4.24	Traslado Presupuestal	12
4.25	Cuenta Contra Crédito	12
4.26	Ejecución Presupuestal	12
5	METODOLOGÍA	12
5.1	Condiciones Generales	12
6	ANÁLISIS EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2024	13
6.1	Ingresos	13
6.1.1	Composición de los Ingresos	14
6.2	Egresos / Gastos	15
6.2.1	Gastos de Funcionamiento	16
6.2.2	Gastos de Inversión	17
7	CONCLUSIONES	25

Ilustraciones

Ilustración 1.	Funciones del Auditor Interno Ley 87 de 1993	3
Ilustración 2.	Normatividad	7
Ilustración 3.	Comportamiento Ingresos	15
Ilustración 4.	Comportamiento Gastos Funcionamiento	17
Ilustración 5.	Administración de Bienes	20
Ilustración 6.	Administración Integral de la Gestión	20
Ilustración 7.	Bienestar Institucional	21
Ilustración 8.	Extensión y Proyección Social	21
Ilustración 9.	Gestión Curricular	22
Ilustración 10.	Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación	22
Ilustración 11.	Gestión de la Internacionalización	23
Ilustración 12.	Gestión de Talento Humano	23
Ilustración 13.	Gestión Estratégica	24
Ilustración 14.	Tecnologías de la Información y Comunicaciones	24

Tablas



Tabla 1. Ingresos diciembre	13
Tabla 2. Composición Ingresos diciembre	14
Tabla 3. Gastos de Funcionamiento diciembre	16
Tabla 4. Comportamiento Gastos de Funcionamiento diciembre	17
Tabla 5. Gastos de Inversión	18
Tabla 6. Administración de Bienes	20
Tabla 7. Administración Integral de la Gestión	20
Tabla 8. Bienestar Institucional	21
Tabla 9. Extensión y Proyección Social	21
Tabla 10. Gestión Curricular	22
Tabla 11. Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación	22
Tabla 12. Gestión de la Internacionalización	23
Tabla 13. Gestión de Talento Humano	23
Tabla 14. Gestión Estratégica	24
Tabla 15. Tecnologías de la Información y Comunicaciones	24

Desarrollo

El procedimiento aplicado evaluó la información presupuestal (enero-diciembre 2024), la cual es fundamental para la toma de decisiones al interior de cualquier organización, y las gestiones administrativas para garantizar el régimen presupuestal de la Institución.

Las cifras y datos reflejados fueron sometidos a verificaciones (ejecuciones presupuestales ingresos/egresos), dando soporte y garantía de la representación fiel y realidad. Además, confirman la aplicación del Sistema Presupuestal y sus herramientas (Decreto 111 de 1996).

1 Objetivo General

Analizar el seguimiento y avance de la Ejecución Presupuestal y los proyectos institucionales.

2 Alcance

Verificar la Ejecución Presupuestal (enero-diciembre 2024) con base en la información soportada en el ERP SEVEN.

3 Marco Legal

Ley 1712 de 2014



Decretos

- 111 de 1996
- 2768 de 2012
- 1083 de 2015



Resoluciones

- 1399 de 2021 - ITM
- 1403 de 2021 - ITM
- 1910 de 2022 - ITM
- 1929 de 2022 -ITM
- 202302186 de 2023 ITM



Constitución
Política de 1991



Ley 819 de 2003



Ilustración 2. Normatividad.

Fuente - *Elaboración propia ITM 2025.*

4 Definiciones

4.1 Ingresos

Contiene el estimativo de lo que se espera recibir durante el año por dicho concepto (ingresos corrientes, recursos de capital e ingresos propios).

4.2 Egresos

Comprende el estimativo de lo que se espera erogar durante la vigencia por concepto de gastos de funcionamiento, el servicio de la deuda e inversión.

4.3 Plan Financiero

Es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, que tiene como base las operaciones efectivas de las entidades cuyo eje cambiario, monetario y fiscal sea de tal magnitud que amerite incluirlas en el plan.

4.4 Plan Operativo Anual De Inversiones – POAI-

Señalará los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas. Este plan guardará concordancia con el Plan Operativo Anual de Inversiones.

Con base en la situación fiscal y en las metas financieras previstas en el Marco Fiscal de mediano plazo y por ende en el Plan Financiero, se determinan los recursos para inversión, los cuales permiten priorizar la inversión pública, acorde con el Plan de Desarrollo, haciendo especial énfasis en el gasto social. Por su parte, el POAI es definido como aquel que señalará los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas, guardando concordancia con el Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo.

4.5 Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC-

Instrumento mediante el cual se define el monto máximo de fondos disponibles en la Cuenta Única, para los órganos financiados y el monto máximo mensual de pagos de los establecimientos públicos en lo que se refiere a sus propios ingresos, con el fin de cumplir sus compromisos.

4.6 Banco de Programas y Proyectos de Inversión

Instrumento mediante el cual se define el monto máximo de fondos disponibles en la Cuenta Única, para los órganos financiados y el monto máximo mensual de pagos de los establecimientos públicos en lo que se refiere a sus propios ingresos, con el fin de cumplir sus compromisos.

4.7 Cuentas por Pagar

Obligaciones legalmente asumidas que no se han pagado y que corresponden a anticipos pactados en los contratos o bienes y servicios que ya se recibieron a satisfacción.

4.8 Reservas Presupuestales

Ejecución de los compromisos que al cierre de la vigencia anterior no se cumplieron pero que están legalmente contraídos y desarrollan el objeto de la apropiación. Los recursos para el pago se deben incorporar al presupuesto actual en los recursos del balance.

4.9 Vigencias Expiradas

Las vigencias expiradas son un mecanismo que permite a las entidades cancelar obligaciones de anualidades anteriores legalmente adquiridas, las cuales deben corresponder a las fuentes legales de gasto establecidas en el artículo 346 de la Constitución Política y 38 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, y deben haber contado en su oportunidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal y el Registro Presupuestal.

4.10 Vigencias Futuras

Autorización para asumir obligaciones de posteriores vigencias, cuando su ejecución se inicie con recursos del presupuesto en curso.

4.11 Vigencias Anteriores

Compromisos y obligaciones en el año anterior.

4.12 Apropiación

Autorización máxima del cupo de gasto que el Representante Legal aprueba para ser afectado inicial y finalmente es comprometida para la vigencia fiscal respectiva con el fin de cumplir su destinación, estas expiran después del 31 de diciembre y en consecuencia no podrán comprometerse, adicionarse, transferirse, ni contra reditarse.

4.13 Apropiación Inicial

Monto máximo autorizado para adquirir compromisos con un objetivo durante la vigencia fiscal.

4.14 Apropiación Definitiva

Monto máximo autorizado con el que termina una vigencia fiscal para asumir compromisos, posterior a las modificaciones que se presenten.

4.15 Apropiación sin Situación de Fondos

Partida que no requiere desembolsos directos para su ejecución, puede suceder parcialmente por los recaudos de la entidad.

4.16 Certificado Disponibilidad Presupuestal -CDP-

Documento financiero expedido previamente a cualquier erogación que requiera presupuesto del Instituto; permite dar certeza sobre la existencia de recursos libres para asumir la afectación de un compromiso existente. Su vigencia es equivalente a la finalización de la asunción del compromiso.

4.18 Compromiso

Acto de comprometer a nombre de la persona natural o jurídica para desarrollar el objeto de la apropiación para la cual se expidió.

4.19 Obligación

Monto adeudado como desarrollo de los compromisos adquiridos y demás exigibles pendientes de pago.

4.20 Obligación Presupuestal

Autorización del pago de una obligación que afecta el Registro Presupuestal hacia un tercero, es posterior a la ejecución y/o entrega estableciendo el plazo máximo de su pago.

4.21 Pago

Giro de recursos del monto autorizado por el Ordenador del Gasto, soportado en la obligación presupuestal que lo originó.

4.22 Adición Presupuestal

Incorporación de recursos al presupuesto con el fin de aumentar la apropiación inicial para atender gastos no programados que son requeridos para un mejor funcionamiento del Instituto, deben estar respaldados con ingresos de la vigencia o excedentes de períodos anteriores.

4.23 Reducción Presupuestal

Disminución de apropiaciones cuando no se alcancen las metas de recaudo proyectadas inicialmente en una vigencia, por situaciones de fuerza mayor (entorno económico), que no permitan la ejecución de los gastos programados.

4.24 Traslado Presupuestal

Modificación indispensable para orientar los recursos disponibles aumentando las apropiaciones iniciales que requieren mayor apalancamiento y/o disminución de cuentas/rubros con saldo de apropiación disponible, sin alterar las partidas iniciales.

4.25 Cuenta Contra Crédito

Rubros que requieren apropiación para cumplir sus cometidos.

4.26 Ejecución Presupuestal

Información acerca del avance logrado (actividades, programas, proyectos u obras) contempladas en el presupuesto de una vigencia, en procura del cumplimiento del marco estratégico del ITM.

5 Metodología

Analizar el seguimiento y avance de la Ejecución Presupuestal y los proyectos institucionales.

5.1 Condiciones Generales

- * Se consultó en el ERP SEVEN la Ejecución Presupuestal para cada período (mes) del año 2024.
- * El funcionario de presupuesto se encarga del manejo y registro de las operaciones presupuestales, es su responsabilidad el seguimiento y control de la ejecución.
- * El proceso se inicia cuando se recibe la aprobación y se asigna el presupuesto al Instituto, luego el área compara las cifras con las solicitudes para garantizar la suficiencia de las partidas en correspondencia con los gastos. En caso contrario, se solicita modificación para lograr el equilibrio financiero.

Análisis de Ejecución Presupuestal - Vigencia 2024

- * Posteriormente se deben comunicar las partidas finales e iniciar la ejecución.
- * El área de presupuesto debe monitorear permanentemente los niveles de ejecución y saldos de apropiación, con el fin de controlar retrasos y se logren los objetivos institucionales.
- * En cada vigencia se deben solicitar los compromisos (reserva presupuestal) para considerar su ejecución en la siguiente vigencia.
- * Se deben llevar periódicamente informes de ejecución con valores acumulados.
- * Las apropiaciones, compromisos, obligaciones y pagos deben estar vigentes, no afectados, CDP expedidos, compromisos, CDP pendientes de comprometer, obligaciones causadas y pendientes de causar, pagos realizados y obligaciones por pagar.
- * El informe de ejecución mensual se genera a la semana siguiente al cierre del período reportado.
- * El total de los certificados presupuestales en cada período debe ser menor o igual a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal emitidos.
- * El informe de ejecución presupuestal de ingresos debe reflejar lo percibido por la Institución, con relación a lo proyectado para la vigencia en ingresos.
- * Los registros se deben archivar de acuerdo con las tablas de retención documental.
- * Se debe reportar al Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) y al Sistema de Gestión Transparente de la Contraloría General de Medellín la información del año anterior.

6 Análisis Ejecución Presupuestal a Diciembre 31 de 2024

6.1 Ingresos

La ejecución de ingresos cerró el mes de diciembre en Quinientos treinta y nueve mil doscientos noventa y ocho millones quinientos sesenta y siete mil seiscientos noventa y cuatro pesos (\$539.298.567.694), de un presupuesto inicial de \$187.259.322.170, adiciones de \$406.336.617.557 y reducciones de \$18.000.000.000.

Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducciones	Presupuesto definitivo	Recaudo mes	Recaudo acumulado	Recurso por recaudar	% Recaudo
187.259.322.170	406.336.617.557	18.000.000.000	575.595.939.727	79.644.832.171	539.298.567.694	36.297.372.033	93,69%

Tabla 1. Ingresos diciembre.

6.1.1 Composición de los Ingresos

La tabla 2 discrimina los rubros que componen los recursos percibidos; Además, revela los de mayor peso reflejando su comportamiento. Para el período analizado presenta un recaudo del 93,69% en el total de sus rentas.

Rubro	Detalle	Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducciones	Presupuesto definitivo	Recaudo acumulado	Recurso por recaudar	% Recaudo
11	INGRESOS CORRIENTES	186.255.225.663	357.904.850.162	18.000.000.000	526.160.075.825	495.336.560.931	30.823.514.894	94,14%
1102	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	186.255.225.663	357.904.850.162	18.000.000.000	526.160.075.825	495.336.560.931	30.823.514.894	94,14%
110202	TASAS Y DERECHOS	81.761.100.944	-	-	81.761.100.944	69.646.868.787	12.114.232.157	85,18%
110205	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	6.210.268.449	328.968.148.336	-	335.178.416.785	318.536.001.955	16.642.414.830	95,03%
110206	TRANSFERENCIAS DE OTRAS	98.283.856.270	28.936.701.826	18.000.000.000	109.220.558.096	107.153.690.189	2.066.867.907	98,11%
12	RECURSOS DE CAPITAL	1.004.096.507	48.431.767.395	-	49.435.863.902	43.962.006.763	5.473.857.139	88,93%
1201	DISPOSICION DE ACTIVOS	15.000.000	-	-	15.000.000	116.950.658	(101.950.658)	779,67%
120102	DISPOSICION DE ACTIVOS NO	15.000.000	-	-	15.000.000	116.950.658	(101.950.658)	779,67%
1202	EXCEDENTES FINANCIEROS	-	14.729.942.795	-	14.729.942.795	14.729.942.795	-	100,00%
120201	ESTABLECIMIENTO PÚBLICOS	-	14.729.942.795	-	14.729.942.795	14.729.942.795	-	100,00%
1205	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	989.096.507	448.780.436	-	1.437.876.943	2.290.137.302	(852.260.359)	159,27%
120502	DEPOSITOS	922.329.486	-	-	922.329.486	2.225.342.099	(1.303.012.613)	241,27%
120505	INTERESES POR PRESTAMOS	66.767.021	-	-	66.767.021	64.795.203	1.971.818	97,05%
120506	Rendimientos Plan Fomento a la	-	448.780.436	-	448.780.436	-	448.780.436	0,00%
1208	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	3.196.000	(3.196.000)	0,00%
120802	INDEMNIZACIONES	-	-	-	-	3.196.000	(3.196.000)	0,00%
1210	RECURSOS DEL BALANCE	-	33.253.044.164	-	33.253.044.164	26.554.196.510	6.698.847.654	79,85%
121001	CANCELACION RESERVAS	-	323.418.939	-	323.418.939	323.418.939	-	100,00%
121002	SUPERAVIT FISCAL	-	32.929.625.225	-	32.929.625.225	26.230.777.571	6.698.847.654	79,66%
1213	REINTEGROS Y OTROS	-	-	-	-	267.583.498	(267.583.498)	0,00%
121301	REINTEGROS	-	-	-	-	260.512.968	(260.512.968)	0,00%
121302	RECURSOS NO APROPIADOS	-	-	-	-	7.070.530	(7.070.530)	0,00%
TOTAL		187.259.322.170	406.336.617.557	18.000.000.000	575.595.939.727	539.298.567.694	36.297.372.033	93,69%

Tabla 2. Composición Ingresos diciembre.

Análisis de Ejecución Presupuestal - Vigencia 2024

En general los rubros presentan a diciembre un recaudo cercano al 100%; se destacan: Disposición de Activos (779,67%), Depósitos (241,27%), Transferencias de Otras (98,11%).

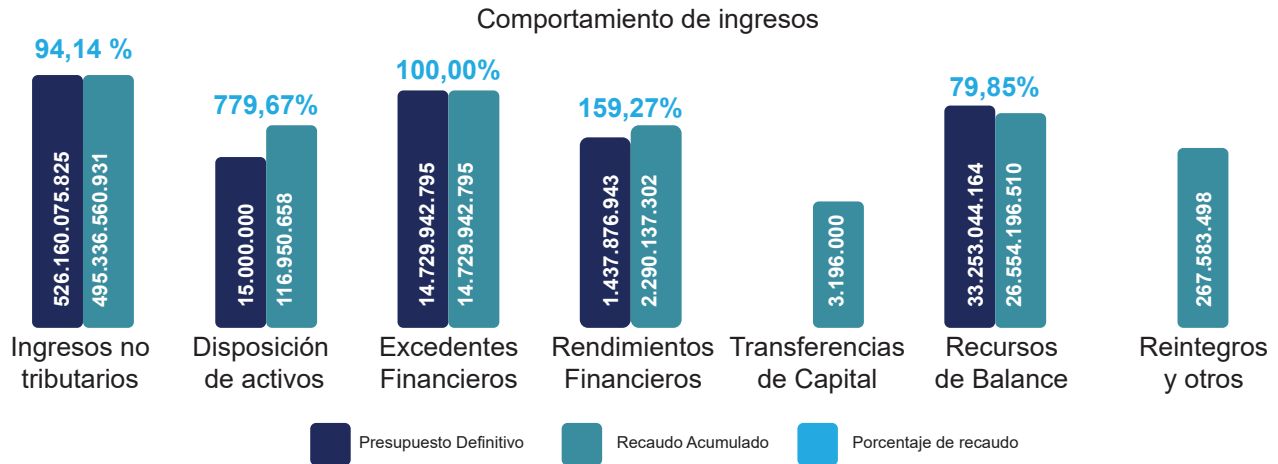


Ilustración 3. Comportamiento de ingresos.

Fuente - Elaboración propia ITM 2025.

Los recaudos llegaron al 93,69% de lo presupuestado, evidenciándose una captación adecuada.

6.2 Egresos/Gastos

El presupuesto inicial de \$187.259.322.170 más adiciones por \$406.336.617.557 y reducciones por \$18.000.000.000, determinaron un presupuesto definitivo de \$575.595.939.727, de los cuales se han comprometido y asignado \$475.445.967.228. Finalmente, se tiene un disponible por \$100.148.357.745. Lo anterior, permite concluir que el 82,6% está afectado y que se preserva el equilibrio financiero (los gastos no exceden los ingresos).

6.2.1 Gastos de Funcionamiento

Rubro	Detalle	Presupuesto definitivo	Acumulado CDPS	Saldo disponible	Acumulado registros	Acumulado pagos	% Ejecutado
2	GASTOS	575.595.939.727	475.447.581.982	100.148.357.745	475.445.967.228	465.179.107.358	82,60%
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	438.090.275.942	356.515.094.741	81.575.181.201	356.513.479.988	351.575.854.136	81,38%
211	GASTOS DE PERSONAL	64.600.617.811	57.362.053.706	7.238.564.105	57.362.053.706	54.496.352.525	88,79%
21101	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	58.316.735.540	51.443.549.354	6.873.186.186	51.443.549.354	48.577.848.173	88,21%
2110101	Factores constitutivos de salario	36.509.984.224	33.008.752.240	3.501.231.984	33.008.752.240	33.008.752.240	90,41%
2110102	Contribuciones inherentes a la nómina	13.346.531.080	12.132.313.415	1.214.217.665	12.132.313.415	9.347.265.295	90,90%
2110103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	8.460.220.236	6.302.483.699	2.157.736.537	6.302.483.699	6.221.830.638	74,50%
21102	Planta de personal ocasional	6.283.882.271	5.918.504.352	365.377.919	5.918.504.352	5.918.504.352	94,19%
2110201	Factores constitutivos de salario	5.527.996.077	5.338.864.563	189.131.514	5.338.864.563	5.338.864.563	96,58%
2110202	Contribuciones inherentes a la nómina	641.645.422	505.174.443	136.470.979	505.174.443	505.174.443	78,73%
2110203	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	114.240.772	74.465.346	39.775.426	74.465.346	74.465.346	65,18%
212	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	363.365.965.480	290.877.618.376	72.488.347.104	290.876.003.623	288.804.369.114	80,05%
21201	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.656.486.587	2.315.780.277	1.340.706.310	2.315.780.277	2.309.800.277	63,33%
2120101	Activos fijos	3.656.486.587	2.315.780.277	1.340.706.310	2.315.780.277	2.309.800.277	63,33%
21202	Adquisiciones diferentes de activos no financieros	359.709.478.893	288.561.838.099	71.147.640.795	288.560.223.346	286.494.568.837	80,22%
2120201	Materiales y suministros	7.864.930.269	6.084.449.746	1.780.480.523	6.084.449.746	6.070.202.175	77,36%
2120202	Adquisición de servicios	351.844.548.624	282.477.388.352	69.367.160.272	282.475.773.599	280.424.366.661	80,28%
213	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	135.000.000	24.116.130	110.883.870	24.116.130	24.116.130	17,86%
21307	Transferencias corrientes	40.000.000	22.623.069	17.376.931	22.623.069	22.623.069	56,56%
2130702	Prestaciones sociales relacionadas con el empleo	40.000.000	22.623.069	17.376.931	22.623.069	22.623.069	56,56%
21313	Sentencias y conciliaciones	95.000.000	1.493.061	93.506.939	1.493.061	1.493.061	1,57%
2131301	Fallos nacionales	95.000.000	1.493.061	93.506.939	1.493.061	1.493.061	1,57%
216	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	11.200.000	-	11.200.000	-	-	0,00%
21601	Concesión de préstamos	11.200.000	-	11.200.000	-	-	0,00%
2160104	A personas naturales	11.200.000	-	11.200.000	-	-	0,00%
217	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	500.000.000	231.528.274	268.471.726	231.528.274	231.528.274	46,31%
21701	Cesantías	500.000.000	231.528.274	268.471.726	231.528.274	231.528.274	46,31%
2170101	Cesantías definitivas	200.000.000	91.960.287	108.039.713	91.960.287	91.960.287	45,98%
2170102	Cesantías parciales	300.000.000	139.567.987	160.432.013	139.567.987	139.567.987	46,52%
218	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	9.477.492.651	8.019.778.255	1.457.714.395	8.019.778.255	8.019.488.093	84,62%
21801	Impuestos	1.090.903.873	837.580.118	253.323.755	837.580.118	837.289.956	76,78%
2180114	Gravamen a los movimientos	964.378.673	715.454.918	248.923.755	715.454.918	715.164.756	74,19%
2180151	Impuesto sobre vehículos automotores	1.700.000	-	1.700.000	-	-	0,00%
2180152	Impuesto predial unificado	122.125.200	122.125.200	-	122.125.200	122.125.200	100,00%
2180153	Impuesto de registro	2.700.000	-	2.700.000	-	-	0,00%
21802	Estampillas	8.236.588.778	7.033.086.573	1.203.502.205	7.033.086.573	7.033.086.573	85,39%
21804	Contribuciones	150.000.000	149.111.564	888.436	149.111.564	149.111.564	99,41%
2180401	Cuota de fiscalización y auditaje (Estapublico)	150.000.000	149.111.564	888.436	149.111.564	149.111.564	99,41%

Tabla 3. Gastos de Funcionamiento diciembre

6.2.1.1 Comportamiento

El presupuesto de funcionamiento ascendió a \$438.090.275.942 (gastos de personal, adquisición de bienes y servicios, transferencias corrientes, adquisición de activos financieros, disminución de pasivos, gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora), representando un 76,11% del presupuesto general de la Institución.

Rubro	Detalle	Presupuesto definitivo	Acumulado CDPS	Saldo disponible	Acumulado registros	Acumulado pagos	% Ejecutado
21101	Planta de personal pnte.	58.316.735.540	51.443.549.354	6.873.186.186	51.443.549.354	48.577.848.173,00	88,21%
21102	Planta de personal ocasional	6.283.882.271	5.918.504.352	365.377.919	5.918.504.352	5.918.504.352,00	94,19%
21201	Adq. De activos no fros.	3.656.486.587	2.315.780.277	1.340.706.310	2.315.780.277	2.309.800.277,48	63,33%
21202	Adq. diferentes de activos	359.709.478.893	288.561.838.099	71.147.640.795	288.560.223.346	286.494.568.836,62	80,22%
21307	Transferencias corrientes	40.000.000	22.623.069	17.376.931	22.623.069	22.623.069,00	56,56%
21313	Sentencias y conciliaciones	95.000.000	1.493.061	93.506.939	1.493.061	1.493.061,00	1,57%
21601	Concesión de préstamos	11.200.000	0	11.200.000	0	0,00	0,00%
21701	Cesantías	500.000.000	231.528.274	268.471.726	231.528.274	231.528.274,00	46,31%
21801	Impuestos	1.090.903.873	837.580.118	253.323.755	837.580.118	837.289.956,26	76,78%
21802	Estampillas	8.236.588.778	7.033.086.573	1.203.502.205	7.033.086.573	7.033.086.573,00	85,39%
21804	Contribuciones	150.000.000	149.111.564	888.436	149.111.564	149.111.564,00	99,41%

Tabla 4. Comportamiento Gastos de Funcionamiento diciembre.

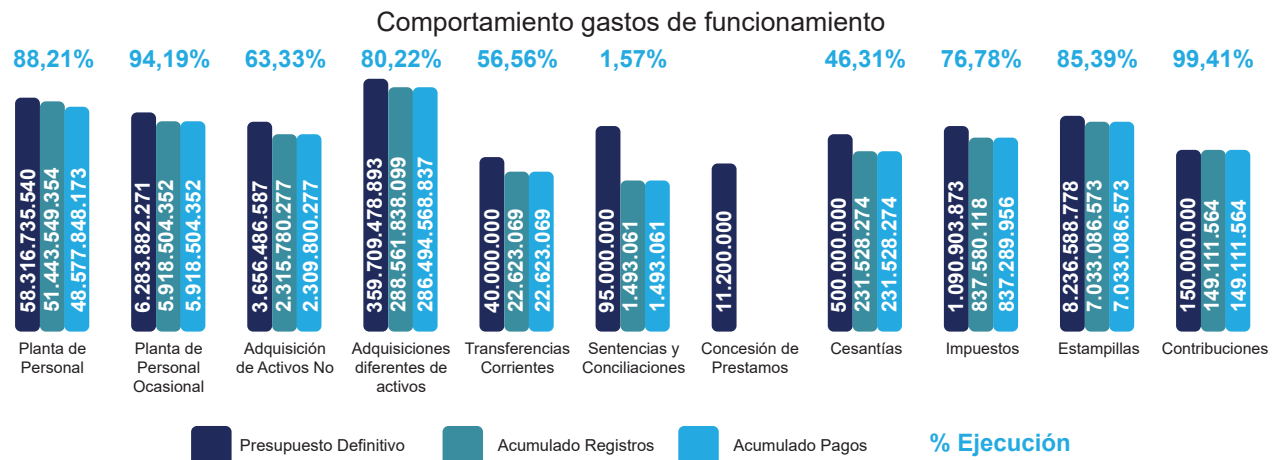


Ilustración 4. Comportamiento Gastos Funcionamiento.

Fuente - *Elaboración propia ITM 2025.*

Los rubros más representativos para la vigencia 2024 son adquisiciones diferentes de activos (específicamente adquisición de servicios), y planta de personal permanente, que representan el 95,42% de los gastos de funcionamiento.

6.2.2 Gastos de Inversión

Con un presupuesto definitivo de \$137.505.663.785, representa el 23,89% del presupuesto general de la Institución

Análisis de Ejecución Presupuestal - Vigencia 2024

Rubro	Proyecto	Presupuesto definitivo	Acumulado CDPS	Saldo disponible	Acumulado registros	Acumulado pagos	% Ejecutado
2	GASTOS	575.595.939.727	475.447.581.982	100.148.357.745	475.445.967.228	465.179.107.358	82,60%
23	GASTOS DE INVERSION	137.505.663.785	118.932.487.240	18.573.176.545	118.932.487.240	113.603.253.222	86,49%
231	GASTOS DE PERSONAL	2.436.733.452	2.406.362.699	30.370.753	2.406.362.699	2.406.362.699	98,75%
23102	Personal supernumerario y planta temporal	2.436.733.452	2.406.362.699	30.370.753	2.406.362.699	2.406.362.699	98,75%
220040	P1. Fortalecimiento de la cobertura y la permanencia en la educación superior.	2.436.733.452	2.406.362.699	30.370.753	2.406.362.699	2.406.362.699	98,75%
232	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	135.068.930.333	116.526.124.541	18.542.805.792	116.526.124.541	111.196.890.523	86,27%
23201	Adquisición de activos no financieros	19.176.419.141	10.052.592.053	9.123.827.088	10.052.592.053	6.365.413.911	52,42%
220052	P14. Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura física.	7.500.000.000	749.293.581	6.750.706.419	749.293.581	545.405.373	9,99%
220042	P4. Fortalecimiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del ITM, para contribuir a la consolidación de Medellín - Distrito de CTI.	14.850.088	14.850.088	-	14.850.088	-	100,00%
220041	P2. Consolidación de la calidad educativa en el marco de las nuevas tecnologías.	2.778.395.892	2.477.796.576	300.599.316	2.477.796.576	2.477.796.576	89,18%
220044	P6. Consolidación del Museo de Ciencias Naturales de la Salle como promotor de la cultura para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.	139.949.264	121.842.688	18.106.576	121.842.688	55.043.733	87,06%
220050	P12. Fortalecimiento del direccionamiento estratégico con enfoque hacia una gestión por resultados.	40.000.000	36.890.000	3.110.000	36.890.000	-	92,23%
220051	P13. Modernización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC.	2.557.293.126	1.695.018.273	862.274.853	1.695.018.273	1.078.623.846	66,28%
220044	P6. Consolidación del Museo de Ciencias Naturales de la Salle como promotor de la cultura para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.	41.768.632	38.443.203	3.325.429	38.443.203	15.223.323	92,04%
220052	P14. Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura física.	50.000.000	50.000.000	-	50.000.000	50.000.000	100,00%
220044	P6. Consolidación del Museo de Ciencias Naturales de la Salle como promotor de la cultura para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.	62.690.946	51.440.120	11.250.826	51.440.120	51.440.120	82,05%
220049	P11. Consolidación del bienestar con enfoque sistémico, holístico y diverso.	1.500.000.000	1.474.900.000	25.100.000	1.474.900.000	-	98,33%
220053	P15. Fortalecimiento de la cultura de la sostenibilidad ambiental "Campus ITM, verdes y sostenibles"	400.000.000	400.000.000	-	400.000.000	400.000.000	100,00%
220052	P14. Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura física.	1.460.996.541	1.409.829.390	51.167.151	1.409.829.390	1.210.712.570	96,50%
220041	P2. Consolidación de la calidad educativa en el marco de las nuevas tecnologías.	2.630.474.652	1.532.288.134	1.098.186.518	1.532.288.134	481.168.369	58,25%
23202	Adquisiciones diferentes de activos	115.892.511.192	106.473.532.488	9.418.978.704	106.473.532.488	104.831.476.612	91,87%
220041	P2. Consolidación de la calidad educativa en el marco de las nuevas tecnologías.	84.400.000	64.325.141	20.074.859	64.325.141	-	76,21%
220044	P6. Consolidación del Museo de Ciencias Naturales de la Salle como promotor de la cultura para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.	93.967.004	90.076.276	3.890.728	90.076.276	-	95,86%
220046	P8. Consolidación de la extensión académica orientada a la atención de desafíos y prioridades del territorio para el desarrollo humano sostenible.	1.609.800	-	1.609.800	-	-	0,00%

Análisis de Ejecución Presupuestal - Vigencia 2024

Rubro	Proyecto	Presupuesto definitivo	Acumulado CDPS	Saldo disponible	Acumulado registros	Acumulado pagos	% Ejecutado
220051	P13. Modernización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC.	3.254.704.716	2.640.233.560	614.471.156	2.640.233.560	2.640.233.560	81,12%
220052	P14. Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura física.	2.899.230.706	2.165.002.439	734.228.267	2.165.002.439	1.261.132.134	74,68%
220042	P4. Fortalecimiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del ITM, para contribuir a la consolidación de Medellín - Distrito de CTI.	1.592.927.956	1.575.683.496	17.244.460	1.575.683.496	1.544.479.694	98,92%
220043	P5. Divulgación y apropiación de la Ciencia, la Tecnología, la Innovación para el fortalecimiento del ecosistema científico de Medellín - Distrito de CTI.	812.788.196	799.814.485	12.973.711	799.814.485	783.564.319	98,40%
220047	P9. Fortalecimiento de la cultura de la internacionalización para actuar en el mundo local con pensamiento y proyección internacional.	587.265.370	580.634.763	6.630.607	580.634.763	580.634.763	98,87%
220048	P10. Desarrollo de la gestión del talento humano.	1.025.021.663	962.613.966	62.407.697	962.613.966	962.613.966	93,91%
220049	P11. Consolidación del bienestar con enfoque sistémico, holístico y diverso.	323.418.939	323.418.939	-	323.418.939	323.418.939	100,00%
220050	P12. Fortalecimiento del direccionamiento estratégico con enfoque hacia una gestión por resultados.	2.941.134.765	2.624.169.776	316.964.989	2.624.169.776	2.277.822.003	89,22%
220051	P13. Modernización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC.	1.199.696.276	1.151.170.849	48.525.427	1.151.170.849	1.151.170.849	95,96%
220052	P14. Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura física.	971.769.294	-	971.769.294	-	-	0,00%
220053	P15. Fortalecimiento de la cultura de la sostenibilidad ambiental "Campus ITM, verdes y sostenibles"	346.466.581	253.359.184	93.107.397	253.359.184	253.359.184	73,13%
190075	Presupuesto participativo 2020	28.568.000	28.568.000	-	28.568.000	28.568.000	100,00%
210007	Presupuesto participativo 2021	936.600.329	936.600.329	0	936.600.329	931.516.996	100,00%
210088	Presupuesto participativo 2022	782.388.233	721.349.883	61.038.350	721.349.883	721.349.883	92,20%
220040	P1. Fortalecimiento de la cobertura y la permanencia en la educación superior.	66.704.448.918	64.752.107.755	1.952.341.163	64.752.107.755	64.752.107.755	97,07%
220041	P2. Consolidación de la calidad educativa en el marco de las nuevas tecnologías.	3.303.593.339	3.065.476.053	238.117.286	3.065.476.053	3.000.476.053	92,79%
220044	P6. Consolidación del Museo de Ciencias Naturales de la Salle como promotor de la cultura para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.	976.404.188	976.329.918	74.270	976.329.918	976.329.918	99,99%
220045	P7. Desarrollo de la proyección social humana y sostenible.	1.008.865.510	980.798.200	28.067.310	980.798.200	980.798.200	97,22%
220046	P8. Consolidación de la extensión académica orientada a la atención de desafíos y prioridades del territorio para el desarrollo humano sostenible.	685.457.088	674.147.693	11.309.395	674.147.693	674.147.693	98,35%
220048	P10. Desarrollo de la gestión del talento humano.	421.673.407	392.880.307	28.793.100	392.880.307	392.880.307	93,17%
220049	P11. Consolidación del bienestar con enfoque sistémico, holístico y diverso.	4.617.506.942	4.535.923.445	81.583.497	4.535.923.445	4.497.340.573	98,23%
220093	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	4.374.509.089	3.805.597.023	568.912.066	3.805.597.023	3.805.597.023	86,99%
230011	P. 230011 Apoyo para el acceso y permanencia a la educación superior- ITM.	15.918.094.883	12.373.251.008	3.544.843.875	12.373.251.008	12.291.934.801	77,73%

Tabla 5. Gastos de Inversión.

6.2.2.1 Comportamiento por área

6.2.2.1.1 Administración de Bienes

Rubro	Detalle	Presupuesto definitivo	Acumulado CDPS	Acumulado registros
220052	Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura física.	12.881.996.541	4.374.125.410	4.374.125.410

Tabla 6. Administración de Bienes.

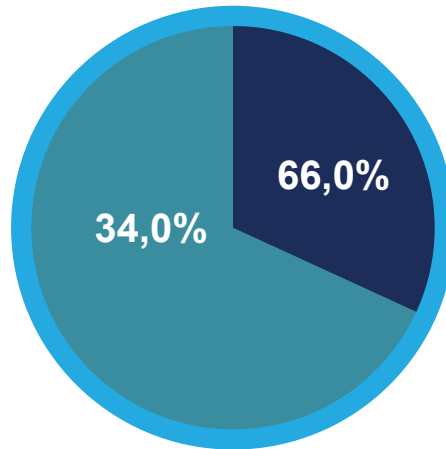


Ilustración 5. Administración de Bienes.

Fuente - *Elaboración propia ITM 2025.*

6.2.2.1.2 Administración Integral de la Gestión

Rubro	Detalle	Presupuesto definitivo	Acumulado CDPS	Acumulado registros
220053	Fortalecimiento de la cultura de la sostenibilidad ambiental "Campus ITM, verdes y sostenibles".	746.466.581	653.359.184	653.359.184

Tabla 7. Administración Integral de la Gestión.

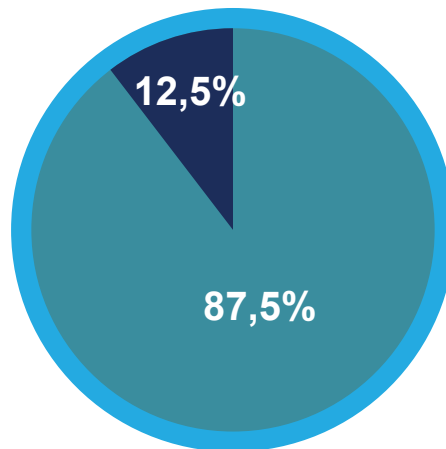


Ilustración 6. Administración Integral de la Gestión.

Fuente - *Elaboración propia ITM 2025.*

6.2.2.1.3 Bienestar Institucional

Rubro	Detalle	Presupuesto definitivo	Acumulado CDPS	Acumulado registros
220049	Consolidación del bienestar con enfoque sistémico, holístico y diverso	6.440.925.881	6.334.242.384	6.334.242.384

Tabla 8. Bienestar Institucional.

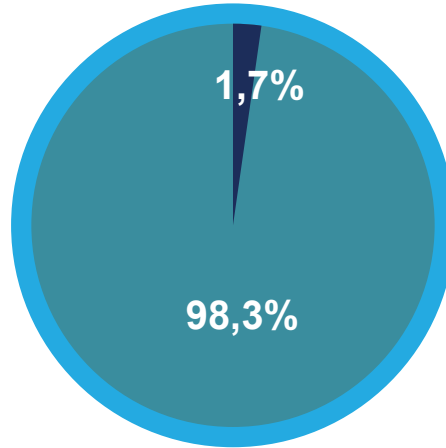


Ilustración 7. Bienestar Institucional.

Fuente - *Elaboración propia ITM 2025.*

6.2.2.1.4 Extensión y Proyección Social

Rubro	Detalle	Presupuesto definitivo	Acumulado CDPS	Acumulado registros
220045	Desarrollo de la proyección social humana y sostenible	1.008.865.510	980.798.200	980.798.200
220046	Consolidación de la extensión académica orientada a la atención de desafíos y prioridades del territorio para el desarrollo humano sostenible	687.066.888	674.147.693	674.147.693

Tabla 9. Extensión y Proyección Social.

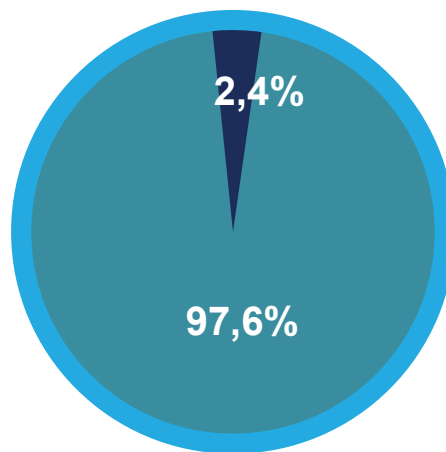


Ilustración 8. Extensión y Proyección Social.

Fuente - *Elaboración propia ITM 2025.*

6.2.2.1.5 Gestión Curricular

Rubro	Detalle	Presupuesto definitivo	Acumulado CDPS	Acumulado registros
220040	Fortalecimiento de la cobertura y la permanencia en la educación superior	69.141.182.370	67.158.470.454	67.158.470.454
220041	Consolidación de la calidad educativa en el marco de las nuevas tecnologías	8.796.863.883	7.139.885.904	7.139.885.904
220044	Consolidación del Museo de Ciencias Naturales de la Salle como promotor de la cultura para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	1.314.780.034	1.278.132.205	1.278.132.205

Tabla 10. Gestión Curricular.

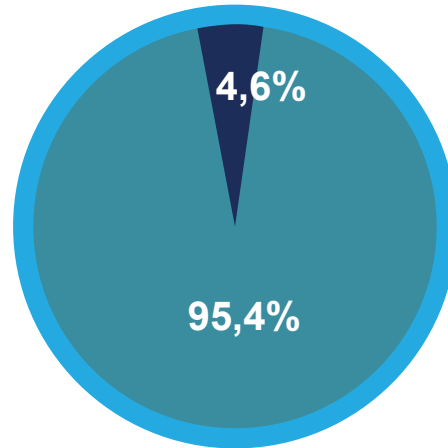


Ilustración 9. Gestión Curricular.

Fuente - *Elaboración propia ITM 2025.*

6.2.2.1.6 Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación

Rubro	Detalle	Presupuesto definitivo	Acumulado CDPS	Acumulado registros
220042	Fortalecimiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del ITM, para contribuir a la consolidación de Medellín - Distrito de CTI.	1.607.778.044	1.590.533.584	1.590.533.584
220043	Divulgación y apropiación de la Ciencia, la Tecnología, la Innovación para el fortalecimiento del ecosistema científico de Medellín - Distrito de CTI.	812.788.196	799.814.485	799.814.485

Tabla 11. Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

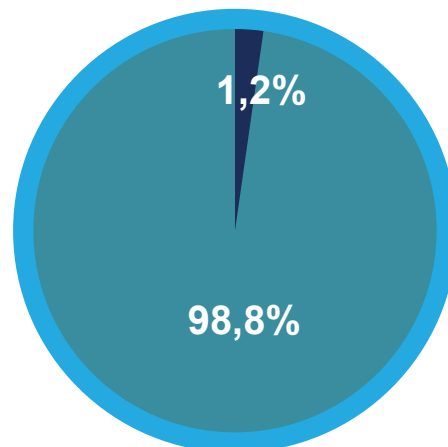


Ilustración 10. Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Fuente - *Elaboración propia ITM 2025.*

6.2.2.1.7 Gestión de la Internacionalización

Rubro	Detalle	Presupuesto definitivo	Acumulado CDPS	Acumulado registros
220047	Fortalecimiento de la cultura de la internacionalización para actuar en el mundo local con pensamiento y proyección internacional.	587.265.370	580.634.763	580.634.763

Tabla 12. . Gestión de la Internacionalización.

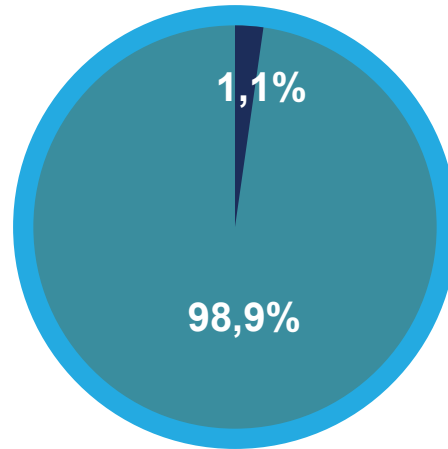


Ilustración 11. Gestión de la Internacionalización.

Fuente - Elaboración propia ITM 2025.

6.2.2.1.8 Gestión de Talento Humano

Rubro	Detalle	Presupuesto definitivo	Acumulado CDPS	Acumulado registros
220048	Desarrollo de la gestión del talento humano	1.446.695.070	1.355.494.273	1.355.494.273

Tabla 13. . Gestión de Talento Humano.

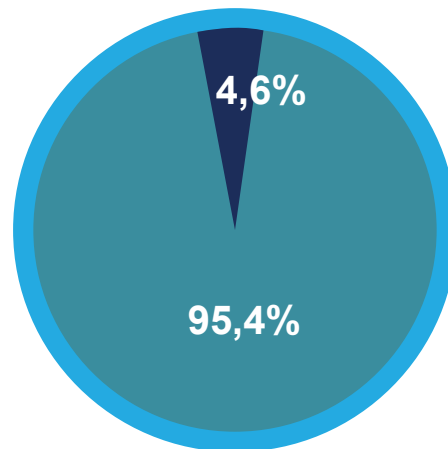


Ilustración 12. Gestión del talento humano.

Fuente - Elaboración propia ITM 2025.

6.2.2.1.9 Gestión Estratégica

Rubro	Detalle	Presupuesto definitivo	Acumulado CDPS	Acumulado registros
220050	Fortalecimiento del direccionamiento estratégico con enfoque hacia una gestión por resultados.	2.981.134.765	2.661.059.776	2.661.059.776

Tabla 14. . Gestión Estratégica.

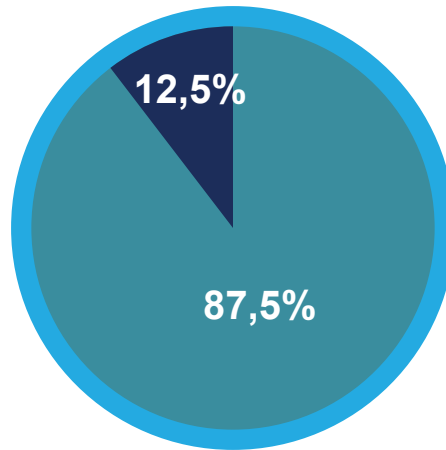


Ilustración 13. Gestión Estratégica.
Fuente - Elaboración propia ITM 2025.

6.2.2.1.10 Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Rubro	Detalle	Presupuesto definitivo	Acumulado CDPS	Acumulado registros
220051	Modernización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC	7.011.694.118	5.486.422.682	5.486.422.682

Tabla 15. Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

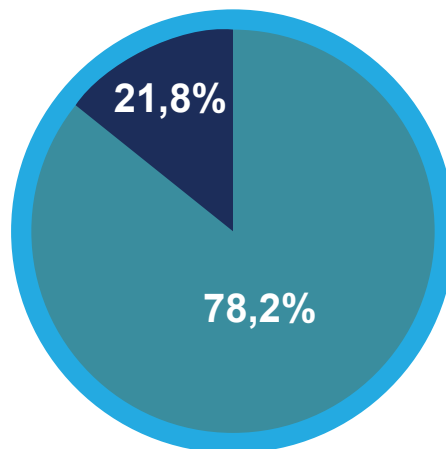


Ilustración 14. Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
Fuente - Elaboración propia ITM 2025.

7 Conclusiones

- * El presupuesto de la Entidad a diciembre de 2024 preserva el principio de equilibrio financiero (ingresos/gastos) =0.
- * El presupuesto de la Institución tuvo las modificaciones necesarias para permitir a las diferentes áreas cumplir sus respectivos proyectos del Plan de Desarrollo 2022-2025 “Hacia una Era de Universidad y Humanidad”.
- * La Institución tuvo una ejecución general de 86,49% en gastos de inversión.
- * La elaboración del presupuesto incluye la evaluación de las fases de elaboración y consolidación del presupuesto, como la verificación de la utilización adecuada de las bases técnicas para realizar las proyecciones de ingresos y gastos.
- * La programación del presupuesto comprende la evaluación de los aspectos relacionados con la planeación de las actividades necesarias para la elaboración, consolidación, presentación y aprobación del presupuesto 2024.

Luisa María Vélez Jiménez
Contadora - Contratista

Mauricio Martínez Chávez
Contador - Contratista

Juan Jairo García González
Director Operativo Control Interno

Elaborado por: **Luisa María Vélez Jiménez**
Mauricio Martínez Chávez

Revisado por: **Equipo Auditor**

Aprobado por: **Juan Jairo García González, Director Operativo Control Interno.**



Institución
Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

80
Años

Informe

ANÁLISIS EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Vigencia 2024 | Enero - Diciembre

EL CONTROL
ESTÁ EN
Tus manos



Colaboración / Respeto / Independencia